

DEMOCRACIA Y CENTROS EDUCATIVOS
(Aula 2005) 11-3-05 (Mesa redonda)
Julio Rogero Anaya

1. Presentación.....	1
2. No es un reto más, es un reto central en la escuela pública del s. XXI.....	1
2. 1. El aprendizaje y la convivencia como factores esenciales de construcción del modelo de Escuela Pública.	2
3. Nuevos desafíos a la comunidad educativa.....	4
3. 1. Aprender a aprender de la diferencia.....	4
4. Claves pedagógicas	5

1. PRESENTACIÓN

Como punto de partida podemos afirmar que en el terreno de los principios todo el mundo quiere centros educativos democráticos como espacios de convivencia y aprendizaje .

Sin embargo en la realidad cotidiana de la vida de los centros educativos se pide disciplina, autoridad, orden, derechos y deberes para los alumnos, un RRI que judicializa más que democratiza. La desjudicialización de los centros educativos es urgente para poder elaborar proyectos de convivencialidad que avancen en la educación de ciudadanos solidarios, libres, justos, fraternos, críticos, bien formados científicamente, implicados en la vida social, respetuosos...

2. NO ES UN RETO MÁS, ES UN RETO CENTRAL EN LA ESCUELA PÚBLICA DEL S. XXI

Algunos creemos que la democratización de los centros educativos no es un reto más para la escuela pública y para la educación en este país. En estos momentos y en el futuro es el reto central de la educación. Es un reto constante que se ha de responder en un dinamismo de permanente aproximación a la democracia.

El objetivo de la escuela pública es desarrollar al máximo las capacidades de todos y cada uno de los alumnos sin ningún tipo de exclusión. Ello incluye las respuestas que se han de dar a todas las personas que viven en este país. Se trata de hacer efectivo el derecho a la educación. Sin ello no hay democracia posible.

2. 1. El aprendizaje y la convivencia como factores esenciales de construcción del modelo de Escuela Pública.

Hemos de insistir en darnos razones por las que tiene pleno sentido construir la Escuela Pública, espacio y tiempo de convivencia humana y de democracia. No olvidemos que el modelo de Escuela Pública es un modelo de referencia que hay que tener presente siempre para poder avanzar hacia él.

- Porque en ella están todos.
- Porque es el espacio de convivencia de todos.
- En ella se aprende a convivir con todos.
- En ella se aprende a participar.
- En ella se vive y se conoce. Se ha de dar una relación profesor-alumno en la que todos conocen y viven.
- En ella el alumno y la alumna (y todos) son personas cargadas de dignidad, del derecho de derechos que es el derecho a vivir y a conocer, el derecho a la educación.
- Se organiza para el aprendizaje de la vida.
- En ella, si es pública, no hay exclusión, sino procesos de inclusión y diferenciación

La escuela pública se construye en el seno de la sociedad y de sí misma cuando responde a las necesidades de todos los alumnos y nadie es excluido de estas respuestas. Sin embargo hay un grave problema: en el seno de la escuela se excluye a muchos, se les expulsa directamente. Casi siempre coincide con los mismos: los que más necesitan un espacio de acogida, de convivencia y humanidad porque no lo tienen en ningún otro sitio. Se les niega esa posibilidad porque la educación es unidimensional y se centra en la enseñanza de las disciplinas. La mirada se desplazó de la persona a la disciplina (para disciplinarlo en la lucha por la competitividad, por crecer en los procesos de hominización). Sin embargo donde se puede hacer algo realmente diferente a lo que quiere el poder social es en la Escuela Pública siempre que se cumplan las expectativas optimistas que tenemos los que reconocemos avances reales en su seno a lo largo del tiempo. Porque en ella puede haber ciudadanos adultos que construyan una ciudadanía adulta capaz de establecer un diálogo permanente con y entre todos y todas.

Sólo en la convivencia democrática es posible la diversidad. La organización de los centros educativos ha de favorecer la formulación de un proyecto educativo cuyo centro es el aprendizaje de la convivencia de la diversidad en un clima de diálogo, de respeto al otro, de encuentro, de deliberación y de acuerdo. Desde esta perspectiva no se puede excluir a nadie.

La escuela tal como está organizada hoy, en la mayoría de los casos, sólo responde al monólogo de los considerados como iguales, como homólogos. Está en función de una homogeneidad imaginada. En función de la selección de los mejores. En ella los diferentes, los diversos, los otros quedan fuera. No tienen lugar. Por eso no es democrática.

Hay leyes que hacen imposible la convivencia democrática en la escuela pública porque la hacen privada en sus bases constitutivas al plantear:

- los itinerarios y la selección,
- la segregación-expulsión de los más débiles,
- la jerarquización: cuerpo de directores y cuerpo de catedráticos...
- la limitación de la participación,
- la imposición de la confesionalidad religiosa,
- la destrucción de los aspectos convivenciales por los de guerra-competición y la judicialización de la vida de los centro a través de los RRI,
- la destrucción del modelo de escuela pública como el espacio integrador del aprendizaje convivencial y de todo lo que lo hace posible.

El proceso educativo es un proceso de conocimiento y de vida. En el mundo actual, la privación de educación es una causa innegable de deshumanización. Cuando la escuela nos priva de conocer el conocimiento y todo el proceso de conocer se nos está privando de la posibilidad de ser sujetos y se nos aboca a la muerte como tales sujetos.

El proceso educativo es un proceso de humanización en la medida que es un proceso público de educación. Por eso educar es humanizar.

El espacio y el tiempo de la Escuela Pública son, sobre todo, el espacio y el tiempo de encuentro entre personas. El encuentro entre personas es el espacio público por excelencia. Por eso la acción comunicativa incluyente es la expresión de esa relación pública entre personas. Constituye el tiempo de la construcción del mundo de la vida en las nuevas personas que se incorporan al proceso de vivir.

La Escuela Pública facilita la construcción de un espacio y un tiempo planificado para que las relaciones humanas se construyan como el lugar de lo público donde se coopera, se convive, se crea, se investiga y se realiza el proceso de conocer que es el mismo proceso de vivir. Es un espacio y un tiempo que puede no estar mediado y condicionado por las relaciones de poder, de apropiación-expropiación, de competitividad, de valor de cambio, de búsqueda del beneficio individual...

Defendemos la Escuela Pública porque es un espacio de construcción real de una forma de hacer diferente a la que propone el poder social: se puede partir de los problemas reales de los alumnos y de la sociedad, del entorno próximo y del menos próximo, se puede acceder a una información no filtrada por el poder, a los distintos campos del saber humano, a la apropiación de todas y cada una de las secuencias del conocimiento humano (información, representación simbólica, significación, proyecto, plan de acción, ejecución y registro o modificación del medio). Pueden proyectar todo el proceso de conocimiento (secuencias de las que son protagonistas).

Porque la Escuela Pública es uno de los espacios donde se puede construir la democracia, la participación directa de los alumnos en la organización social, en el proceso de conocer y de vivir. Una sociedad en profundos cambios como la actual requiere aprendizajes de ciudadanía y poder aprender a vivir con nuevas realidades que le impone la sociedad global.

3. NUEVOS DESAFÍOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El principal desafío es el aprendizaje de la democracia, de la convivencia. Ello requiere el reconocimiento y la práctica de la pedagogía de la diferencia.

3. 1. *Aprender a aprender de la diferencia.*

Hoy se nos abren, desde la perspectiva de ese futuro incierto tres posibles modos de entender la educación respecto a la comprensión de la diferencia (Skliar 2002, 147-153):

1. *La pedagogía del otro que debe ser borrado*, aniquilado, invisibilizado. Es la pedagogía de siempre. Niega que el otro haya existido y niega el tiempo de la negación del otro. Se basa en dos principios pedagógicos:
 - a. Está mal ser aquello que se es y se está siendo: la negación del otro en su propia experiencia de ser otro. El inmigrante que quiere ser lo que es en nuestro país. La escuela le muestra que está mal ser aquello que es y pretende corregirlo, “normalizarlo”, expulsarlo o silenciarlo y le propone ser, porque está bien, aquello que no se es o no está siendo
 - b. Está bien ser aquello que no se es, que no se está siendo y que nunca se podrá o querrá ser.
2. *La pedagogía del otro como huésped de nuestro tiempo presente.* Es la pedagogía de la diversidad: el otro, el diverso es el origen de todos los problemas educativos. Es la concepción del otro como una anomalía que debe ser corregida.
3. *La pedagogía del otro que vuelve, que está presente, que nos enriquece* y es él con nosotros; que se construye como sujeto desde múltiples identidades; que muestra que está bien ser aquello que se es y que está mal ser aquello que no se es.

La diversidad en la escuela con el dominio del paradigma científico técnico es una realidad negada y utilizada para discriminar y marginar. Tendencias dominantes: discriminaciones reales.

La misma diversidad que hay en la sociedad hay en la escuela. La misma desigualdad que hay en la sociedad hay en la escuela. El problema es que en la sociedad la diversidad es considerada como desigualdad, los diversos son siempre los otros, sobre todo los que tienen menos que nosotros, los que además de tener menos tienen otra cultura a la que consideramos inferior y simplemente es diferente

¿Quiénes son hoy los diversos? A los que consideramos inferiores y fuera de “lo normal.”

- Los pobres, los desempleados, los inempleables, los insolventes,
- los inmigrantes pobres,
- los gitanos
- los niños y los jóvenes de la calle
- los que aborrecen los estudios porque se les hemos hecho aborrecer
- los ACNES
- los que causan problemas de convivencia y no estudian
- los “objetores escolares”

- los...

Empezar a utilizar la terminología de la globalización neoliberal: ganadores y perdedores, incluidos y excluidos, conectados y desconectados, visibles e invisibles, importantes y desimportantes, pobres y ricos, solventes e insolventes, informados y desinformados, legales e ilegales,

En el mundo lo que queda excluido del concepto de exclusión es una minoría.

Igualdad se opone a desigualdad y no a diferencia y diversidad. Los iguales son diferentes y diversos por eso son parte esencial del todo que forma la especie humana. Especie que está en la edad de hierro de la humanización, no en el fin de la historia sino en el inicio de la historia de la humanidad planetaria.

Sin embargo hoy se está utilizando el término diversidad para mantener y profundizar las desigualdades. La utilización del lenguaje de “la atención a la diversidad” está siendo la excusa para introducir, justificar y afianzar la discriminación de los considerados desiguales con la certeza de que nunca podrán ser iguales a los que se consideran superiores. Es la justificación del darwinismo social. Así se establece todo un gradiente de situaciones de desigualdad (diversidad) para mantenerles permanentemente en el nivel en el que se les sitúa, no para generar respuestas que hagan salir a los considerados desiguales (diversos) de esa situación de desigualdad.

Trabajar la diversidad para superar la desigualdad requiere unas claves pedagógicas. Tenemos que aprender a vivir con la diferencia; es más debemos aprender a aprender de la diferencia.

Debemos estar preparados para enfrentarnos a nuestros prejuicios hacia los demás, y reconocer que todo el mundo tiene algo que aportar a nuestro conocimiento y a nuestro vivir.

La importancia de la mirada. Es tan maravillosa la diferencia entre los seres humanos y tan asombrosa que tenemos que pedir ayuda para poder mirar esa inmensidad (como el niño que ante la visión del mar por primera vez le pide al padre que le ayude a mirar).

Se requiere la propuesta de un concepto inclusivo integral. Inclusivo de la diferencia, integrador no en la homogeneidad sino en la diversidad, en el respeto... Concepto inclusivo integral de toda la persona humana, de los sentimientos, de las emociones, de la inteligencia, de los conocimientos... “Múltiples niveles entrelazados en un sistema consciente”

En la escuela hay que trabajar “el principio trinitario Libertad, Igualdad, Fraternidad” en el reconocimiento de la dignidad de todas las personas desde la plataforma común de los derechos humanos.

4. CLAVES PEDAGÓGICAS

Se requieren unas claves pedagógicas sin las que es imposible la atención a la diversidad y la educación para la ciudadanía intercultural como lucha por la igualdad:

- Elaborar **proyectos educativos que contribuyan a superar las desigualdades** en lugar de limitarse a reproducirlas o aumentarlas. Son proyectos de centro en los que la comunidad educativa apuesta decididamente por los más desfavorecidos y hace de ellos sus preferidos. Son centros en los que la lucha contra el fracaso escolar es una lucha sin cuartel y todo se organiza para que éste no exista.
- Construir **comunidades educativas convivenciales de aprendizaje** y conocimiento donde el diálogo sea el centro de la construcción del conocimiento de sí mismo, de los demás y del mundo en que vivimos. En estos centros todos somos iguales y todos somos diferentes. Todos somos igualmente valiosos por eso no se puede permitir que ninguno se “pierda” o “fracase”.
- **Equipos de profesores comprometidos con la escuela pública** y el modelo que defendemos porque es el espacio en el que es posible la integración de todos sin exclusión de nadie. Sólo entonces la escuela será pública. La diversidad, “el que se parezca a la ONU” es la gran riqueza de la escuela pública y por ello es un modelo superior en calidad a la escuela privada porque deja a muchos fuera de sus planes.
- El profesorado ha de vivir, además de **la revolución del pensamiento, la revolución de la sensibilidad** y la necesaria apuesta por el tacto en la enseñanza, el reconocimiento de la sensibilidad pedagógica o la “pedagogía del corazón” (ver EducarNOS, nº 9, 18). Ello implica la utilización de la afectividad y el crecimiento en los procesos de humanización como herramienta pedagógica y compromiso social con los más vulnerables.
- **Afecto unido a exigencia.** Es lo contrario del paternalismo “El que confíen en ti, te obliga mucho”.
- **Lucha contra la segregación y el gueto en favor de la comprensividad** (de la construcción del “nosotros”). De lo contrario se emite un mensaje ambiguo y desconcertante: eres un ciudadano y un estudiante como los demás pero lejos de los *normales*.
- La diversidad y la igualdad competen a la sociedad y a la escuela como parte de la sociedad, por ello hay que potenciar el afán transformador y la capacidad de transformación en donde nace la propuesta de aprendizaje: el entorno social del alumnado y el entramado social general. (XVIII encuentro de MRPs, 19).
- En la sociedad red hay que **incrementar la coordinación entre los centros educativos** y la red de servicios y organizaciones sociales barriales y ciudadanas.
- Es muy importante **la pedagogía de la acción.**
- Transformar la **información en conocimiento y el conocimiento en sabiduría. Todo ello en fraternidad**, la utopía que hará compatible la libertad con la igualdad.